



## RESOLUCIÓN N°47/06

### CONSIDERANDO:

Los Informes y antecedentes consignados en los Registros de la Academia Nacional de Bomberos y,

### VISTOS:

Los resultados del Taller de Habilitación de Instructores del Curso Escalas, realizado en el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en septiembre de 2006.

Lo dispuesto en el artículo N°30, del reglamento de la Academia y lo establecido en el punto 3.2 de las normas sobre Instructores y Cursos

### SE RESUELVE:

Otorgar la habilitación como Instructor del Curso Escalas, a los señores de los Cuerpos de Bomberos que se indican:

Nombre	Cuerpo de Bomberos
Christian Arellano Vega /	Quintero
Paolo Ricci Arriola /	
Jorge Henríquez Mancilla /	Villa Alemana
Yoseph Rivillo Olavarría /	
Luis Verdejo Vega /	
Julio Mena Aracena /	Los Andes
Gastón Risco Kataoka /	San Felipe
Gonzalo Herrera Palma /	
Rodrigo López Vargas /	
Cristián Valenzuela Rojas /	Zapallar
Manuel Aracena Bernal /	Nogales
Leonardo Araya Vukov /	Quilpué
Arnoldo Eyzaguirre Soto /	Viña del Mar
Manuel Alfaro Tapia /	Casablanca
María-Ignacia López Jiménez /	Putendo
Pedro Rodríguez Santis /	El Tabo
Luis Arellano Soto /	Valparaíso

Comuníquese, regístrese y archíves

SANTIAGO, octubre 16 de 2006.

Juan Fi

riñez

JSR/cct